

Centro Educacional Américo Vespucio

CUENTA ANUAL DE LA GESTIÓN 2017

Marzo de 2018



Estimados Padres y Apoderados:

El presente informe tiene por objetivo cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.979 de 2002, que modifica la Ley N° 19.532 que creó el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, que dispone la obligatoriedad de los directores de establecimientos educacionales subvencionados a presentar a ustedes un informe escrito de la gestión realizada por Colegio durante un año escolar.

Este informe da cuenta de lo realizado durante el año 2017 por la Comunidad Educativa “Centro Educacional Américo Vespucio”, es evidente que para lograr objetivos académicos, conductuales, valóricos, etc., necesitamos Padres, Apoderados y una familia que se adhiera al PEI, que el Colegio tiene, producto de años de buscar un camino que nos permita orientar nuestro esfuerzo y focalizar nuestro trabajo, alumnos disciplinados, normas claras de convivencia permiten un ambiente escolar tranquilo que vaya incidiendo en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y por ende en el mejoramiento de la calidad de la educación. Nuestros alumnos(as) aprenden más, cuando los Padres y Apoderados les ayudan y estimulan. Si cada familia convierte sus expectativas en acciones concretas, apoyando el trabajo de los docentes, compartiendo con sus hijos en la etapa escolar, entonces, tendremos una formación integral de calidad; porque nuestros proyectos institucionales se alimentan, se desarrollan y se alcanzan con el apoyo, esfuerzo y compromiso de todos.

El mejoramiento de los aprendizajes se da en el aula “ahí es la batalla”, por lo que necesitamos alumnos comprometidos con la asistencia y la puntualidad.

M. Cristina Zapata Oyarzo.
Directora.

1. ORGANIZACION INTERNA

Sostenedor: "Sociedad Educacional Américo Vespuccio"

Representante Legal: Luis Ramírez Valle.

Equipo de Gestión

Directora:

Sra. M. Cristina Zapata Oyarzo

Función: liderar, organizar, supervisar y evaluar la gestión de la Unidad Educativa, de acuerdo a los principios de la Ley General de Educación.

2

Encargado de Convivencia Escolar:

Sr. Jorge Quintana.

Función: su responsabilidad se centra en la mantención de climas propicios para el aprendizaje en las dependencias del Colegio. Debe velar además por el manejo de la disciplina y hacer respetar el Manual de Convivencia Escolar en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Encargado del Plan de Mejoramiento Educativo.

Profesor de Educación Media:

Sr. Diego Duarte.

Función. Coordinar y procurar la entrega de apoyo técnico pedagógico y velar por la implementación efectiva del Plan de Mejoramiento Educativo del Colegio..

Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica.

Profesora de Educación Media:

Srta M. Paz Reyes.

Función: Coordinar las actividades académicas inherentes al área de preescolar y básica, educación media y Técnico Profesional, movilizandolos resultados de los aprendizajes a un nivel superior.

Estrategías para el logro de los buenos resultados Académicos.

Determinante es para el mejoramiento del proceso de Enseñanza y Aprendizaje la estructura orgánica del Colegio, fundamentalmente en lo académico donde juegan un rol relevante cada uno de los profesores jefes y de asignaturas.

Durante el 2017, se organizaron talleres de apoyo pedagógico en matemática y lenguaje en los niveles de 1º, 2º, 3º y 4º básico nivelando a los alumnos disminuidos en las áreas mencionadas.

Se implementó un taller de PSU en lenguaje y matemáticas, lo que ayudó al logro de mejores resultados en nuestros estudiantes.

Se realizan acompañamiento al aula 4 veces en el año, después de cada uno de ellos se realiza una retroalimentación para mejorar los puntos más débiles.

Para esto se adquirieron diversos materiales didácticos en las áreas de lenguaje, matemática y las ciencias:

Se adquirió una plataforma de gestión pedagógica, cuyo objetivo es monitorear los aprendizajes de los estudiantes. Permitiendo la mejora de los resultados académicos. Todo esto con instrumentos de evaluación alineados con los planes y programas del MINEDUC.

Se adquirió un laboratorio móvil de lenguaje para los niveles de pre básica, cuyo objetivo principal es el desarrollo de la lecto escritura temprana.

Se implementó un laboratorio de ciencias, para los alumnos de enseñanza media, cuyo objetivo principal es acercar la ciencia a los alumnos a través de lo empírico.

Se compraron libros de lectura complementaria para renovar la literatura del CRA y brindar más y mejores alternativas a nuestros alumnos.

Junto a las evaluaciones externas de SIMCE y PSU, el establecimiento aplica evaluaciones estandarizadas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia elaboradas por Asesorías Pedagógicas Chile S.A (APChile) organismo asesor de la Corporación San Isidoro a la cual pertenecemos. Estas evaluaciones tienen la finalidad de realizar un seguimiento a la cobertura curricular de cada nivel y verificar el logro de los objetivos de aprendizaje y/o aprendizajes esperados.

Personal docente: Incluyendo el equipo de gestión nuestro personal docente el año 2017 estuvo formado por: 3 educadoras de párvulos, 10 profesores(as) de enseñanza básica y 11 Profesores(as) de enseñanza media.

Profesionales de la educación : 6 profesionales.

Asistente de la educación: 15 funcionarios.

Departamentos que brindan apoyo a la gestión Pedagógica.

Departamento de Necesidades Educativas Especiales.

Profesora de E. Básica y Psicopedagoga: Sra. Catalina Grau.

Función: brindar apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales y/o retraso en los aprendizajes.

De este departamento forma parte el Proyecto de Integración Escolar, que cuenta con 1 fonoaudióloga, 4 educadoras de educación diferencial y 1 psicóloga.

Función: es determinar las necesidades de los estudiantes mediante un diagnóstico psicopedagógico, fonoaudiológico y/o psicológico previa autorización y aplicación de anamnesis por parte de sus padres y/o apoderados.

Se brindó atención a 79 alumnos del establecimiento.

Feria Gastronómica.

El presente Proyecto se inserta en la búsqueda de lograr y desarrollar competencias perfectamente observables, de tal forma que nuestros alumnos a través de la creación y vivencias logren realizar un aprendizaje empírico guiado por el profesor.

Esta actividad, además contribuye a fomentar la creatividad y la capacidad de innovar en el contexto del trabajo en equipo, para responder a diferentes necesidades con diversas soluciones, e integrar las experiencias y conocimientos anteriores del estudiante.

Plan de Formación ciudadana.

Motivamos a nuestros estudiantes a ser agentes activos del cambio social, deben ser personas con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, ser capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere. Para esto el establecimiento fomenta la participación de los estudiantes tanto en actividades internas como externas.

Este año nuestros alumnos de Enseñanza Media participaron del CENSO 2017.

Actividades complementarias de Libre Elección ACLE.

Cada año se realizan exitosamente los Talleres ACLE a cargo del Profesor de Educación Física Sr. Luis Gallegos.

Estos talleres permiten que nuestros alumnos(as) logren compatibilizar de manera sana y entretenida las exigencias académicas con actividades que fortalecen otros ámbitos de su desarrollo personal como, por ejemplo: integración, socialización y espíritu deportivo.

Las actividades complementarias de libre elección tienen por objetivo contribuir a la formación integral de nuestros alumnos(as) permitiéndoles descubrir y desarrollar sus aptitudes en el ámbito deportivo, artístico y social.

Para ello se acondicionaron las canchas ya existentes para ser utilizadas en los diferentes talleres. Se adquirieron aros de basquetbol, balones de futbol, de basquetbol, equipo completo institucionales de futbol y basquetbol. Además de implementos deportivos para la clase de Educación Física.

En el área artística se adquirieron instrumentos musicales y vestuario para coreografías de danzas.

Este año se desarrollaron los siguientes talleres:

Fútbol	Basquetbol	Voleibol
Danza	Música	Disc Jockey

El año 2017, nuestro colegio recibió a nuestros alumnos con salas y pasillos pintados.

- Cambio de mobiliario de 1ero a 4to básico según sus edades y tallas, además de estantes para cada sala.
- Cambio de las puertas de 1ero a 4to básico (puertas metálicas).
- Se implementó una zona de juegos en el patio de párvulos.
- Se implementó el laboratorio de ciencias.
- A través de PIE y PME, se adquirió material didáctico y tecnológico para el mejoramiento de los aprendizajes.

. Infraestructura del Establecimiento.

Salas	18
Sala de recursos	1
Biblioteca C.R.A.	1
Laboratorio de Informática	2

Laboratorio de Ciencias	1
Sala de NEE	2
Sala de música	1
Talleres de gastronomía	3
Patios	2
Estacionamiento	1
Casino	1
Sala de Profesores	1
Oficinas	4
Sala de Multicopiado	1
Baños Profesores/as	2
Baño Manipuladoras de Alimentos	1
Baños Minusválidos	2
2 Baños Alumnas en total.	Inodoros = 14 Lavamanos = 17
2 Baños Alumnos en total.	Inodoros = 14 Urinario = 10 Lavamanos= 09
Baños Párvulos	Inodoros = 09 Lavamanos = 10 Tina = 1
Camarines	Damas = 1
	Varones = 1

■ Niveles que atiende el Establecimiento:

Nivel	Cursos	Nº	Jornada	Horario
Enseñanza Parvularia	N.T. 1	2	J.E.C.	8:15 a 15:15
	N.T. 2	1	J.E.C.	8:15 a 15:15
Enseñanza Básica	1º	1	J.E.C.	8:15 a 16:45
	2º	1	J.E.C.	
	3º	1	J.E.C.	
	4º	1	J.E.C.	
	5º	1	J.E.C.	8:15 a 15:15
	6º	1	J.E.C.	
	7º	1	J.E.C.	
	8º	1	J.E.C.	
	Iº	1	J.E.C.	8:15 a 16:45
	IIº	1	J.E.C.	

	III°	1	J.E.C.	
	IV°	1	J.E.C.	

Cursos y matrícula:

Nivel		Matricula Inicial 2017	Matrícula Final 2017
NT 1	A	22	22
NT1	B	22	23
NT2	A	34	29
1°	A	37	39
2°	A	33	34
3°	A	42	44
4°	A	30	32
5°	A	33	31
6°	A	44	44
7°	A	38	34
8°	A	43	42
I°	A	39	33
II°	A	35	33
III°	A	25	23
IV°	A	27	27
Total		504	490

Antecedentes socioeconómicos fundamentales.

Escolaridad promedio de los padres: 1° Año Medio

Grupo Socioeconómico = Medio – Bajo

Ingreso promedio del Hogar = \$ 235.000 y \$370.000

Índice de Vulnerabilidad Escolar:

E. Básica
79.94%

E. Media
89.84%

Promovidos: 84.2%

Retención Escolar: 75.00%

Consejo Escolar.

En relación a lo dispuesto por la ley 19.979 y su reglamento promulgado con fecha 27 de enero de 2005, se constituye el Consejo Escolar en el mes de marzo del año 2017.

Durante el año 2017, se realizaron cuatro sesiones ordinarias en los meses de Marzo, Junio, Agosto y Diciembre.

7

Los temas tratados fueron los concernientes a la Ley en lo referido a:

- a. Programación anual de actividades académicas y extracurriculares.
- b. Proyectos para ejecutar durante el año.
- c. Metas del Establecimiento.
- d. Informe de la gestión educativa.
- e. Rendición de cuentas.
- f. Modificación al Reglamento de Educación Técnico Profesional.
- g. Modificaciones al Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar
- h. Presentación de la Directiva Centro General de Padres y Apoderados.
- i. Presentación de la Directiva del Centro de Alumnos.
- j. Presentación del proyecto de articulación de kínder a 1ero básico.
- k. Informe final de resultados académicos.
- l. Feria Gastronómica.
- m. Aniversario del Colegio: kermese.
- n. Simulacro Nacional de Sismo y Sunami (Plan Integral de Seguridad Escolar Francisca Cooper).

Asistieron todos los miembros de manera regular.

Año 2018 :

- ❖ Recibimos a nuestros alumnos con un colegio hermoseado por fuera y por dentro, canchas pintadas, mobiliario nuevo para Educación Parvularia, para los niveles de 7mo, 8vo y 1ero medio.
- ❖ Cambiamos el uniforme, elegido democráticamente por los estudiantes.
- ❖ Tenemos nueva Jefa de la UTP: Sra. Iris León, quién liderará con un equipo de trabajo, formado por:
 - ❖ Coordinadora para el Ciclo Pre-escolar:
Educatora de Párvulos: Sra. Claudia Villalobos.
Función: responsable del funcionamiento operativo y lineamientos técnicos de los cursos del Ciclo Pre-escolar
 - ❖ Coordinadora para la Enseñanza Básica:
Profesora de Educación Básica: Sra. M. José Guitar.
Función: responsable de coordinar, programar y desarrollar los diferentes ámbitos del proceso de enseñanza - aprendizaje de 1º a 6º Año de Educación Básica y mantener informada de la marcha de su ciclo a la encargada de la Unidad Técnica.

❖ Coordinador para la Enseñanza Media:
Profesor de Educación Media: Sr. Marcelo Cornejo.
Función: responsable de coordinar, programar y desarrollar los diferentes ámbitos del proceso de enseñanza - aprendizaje de I a IV año de E. Media y mantener informada de la marcha de su ciclo a la encargada de la Unidad Técnica.

❖ Contamos con un nuevo Coordinador PIE. Sr. Pedro Henríquez, quién lidera un equipo de trabajo formado por 1 fonoaudióloga, 5 educadoras de diferencial y 1 fonoaudiólogo.

❖ Inspectores de patio.

❖ Sra. Carolina Galvez

❖ Sr. Cristian González.

❖ Sr. Luis Gallegos

❖ Una enfermería, que se implementará durante el mes de Marzo.

❖ Los alumnos de 1er año de Enseñanza Media, disfrutarán de su gira de estudios durante el mes de Abril, gracias a un proyecto que nos adjudicamos de SERNATUR.

5. Informe y rendición de cuentas Centro de Padres y Apoderados.

El Centro de Padres durante el año escolar 2016 no realizo actividades ya que la directiva no logro el quorum para funcionar.

6. Valoración global del año escolar.

Se reconocen aspectos que desde la gestión global busca insertar al niño y al adolescente en el mundo y su contexto en un ambiente de formación valórica-integral y trascendental.

7. Equipo de Gestión

En primer lugar, se avanzó en el cumplimiento de las metas de inspección en llevar un estricto control en cuanto a la asistencia haciendo uso de la tecnología informática y el control de licencias médicas de los alumnos. Se realizaron mejoras significativas en la organización de los cursos. Los inspectores trabajaron por niveles mejorando los procesos de control de alumnos y apoderados, asistencias a clases y citaciones respectivamente.

En segundo lugar, cabe destacar el incremento positivo del seguimiento disciplinario guiado y derivado de acuerdo a protocolos conocidos por todos los estamentos del colegio, mejorando porcentualmente la asistencia, puntualidad y porcentaje de deserción escolar.

El control conductual de los alumnos y alumnas se realizó en conjunto entre los inspectores, profesores jefes y profesores de asignaturas, atendiendo la génesis de los problemas y/o dificultades presentadas por los alumnos y alumnas. Son derivados a la psicóloga, o a las redes de apoyo de los distintos programas sociales a los/as estudiantes que manifestaban problemática emocional, social y/o académica.

Atenciones Psicológicas: Se realizaron 72 atenciones a los estudiantes y su familia entre los meses de marzo a abril. Además, se incorporación atenciones que fueron derivadas a los siguientes (otros) especialistas.

Neurología	31 casos
Fonoaudiología	14 casos
Otorrinolaringología	02 casos
Neuropsiquiatría	05 casos
Oftalmología	02 casos

Atención Psicopedagógica: Reciben tratamiento los estudiantes con N.E.E., cuyo número asciende a 71, que corresponde a 19 casos de reinserción del proceso lector, 23 casos de desarrollo de habilidades comprensivas y 29 casos de retraso pedagógico.

Programa de integración escolar 2016: este programa comenzó a funcionar a partir de la última semana de abril. En él se implementó lo siguiente:

Programa de integración escolar 2016	
Número de atenciones.	77 casos
Número de atenciones por docente especialista y psicólogo.	77 casos
Atención fonoaudiólogo	14 casos
Número de atenciones a otros especialistas.	08 casos

El programa PIE trabajó en conjunto con redes externas (“Abriendo Caminos”, consultorio La Faena y COSAM Ñuñoa, contando con educadora diferencial, trabajadora social y otros profesionales). Lo anterior, para dar respuesta integral a las necesidades educativas.

En tercer lugar, se proyecta una incorporación y socialización de los deberes y derechos de los alumnos/as. En el marco de la Buena Enseñanza.

En cuarto lugar se capacita al personal asistente de la educación con programas de manejo de los protocolos de abuso sexual, violencia y comunicación efectiva. Estas capacitaciones fueron realizadas por una ATE.

8. Aspectos Pedagógicos.

Se continúa con la aplicación de pruebas corporativas en las asignaturas del plan general de estudio: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales. En la Enseñanza Media: Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.

Se fortalecen los espacios pedagógicos que se encuentran a la espera de la obtención de resultados, en la formulación e implementación del plan de mejora Institucional.

Con carácter obligatorio se incorpora una prueba final de año con una ponderación del 30% de la nota final sumada al 70% de la nota final obtenida en los dos semestres para todos los alumnos cuyo promedio final sea menor a la nota 4.0.

Primero, fortalecimiento del cuerpo directivo en cuanto a canales de participación y perfeccionamiento profesional con el apoyo de la ATE Villoslova.

Segundo, desde los TALLERES EXTRACURRICULARES, se fortalecen la participación de los alumnos en todo tipo de campeonatos y torneos obteniendo logros a nivel comunal y regional.

Talleres Extracurriculares
Fútbol
Baby fútbol
Danza
Mini Tenis
Basquetbol
Banda de Rock
Grupo Folclórico
Academia de Guitarra

Tercero, desde la orientación, se realizó un esfuerzo por sistematizar la “Escuela para Padres” con una participación que se aproxima al 56 %

Cuarto, desde el ámbito académico, se mantiene el sistema de Evaluación Docente, que es apoyado por la Corporación Educacional San Isidoro, cuyo objetivo es servir de plataforma de apoyo a la planificación y el perfeccionamiento que apuntan a la validación de los perfiles profesionales, al ajuste curricular y al inicio de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional. Se suma a lo anterior al mantenimiento y mejora de los resultados de pruebas estandarizadas.

Quinto, desde el ambiente profesional, se estructura una nueva forma de ver la disciplina, que va en servicio de lo pedagógico, auxiliando el quehacer infra y extra aula. Se obtiene una asistencia promedio anual de un 86 %.

Sexto, desde los desafíos, referido a proyectos se incorporan como elementos Genéricos y específicos, la plataforma de colegio interactivo para unificación de criterios y base de datos común.

a) Unidad Técnica Pedagógica.

1ª Línea Acción: “Sistema de acompañamiento docente”

Actividades:

- Acompañamiento en aula con retro alimentación.
- El acompañamiento en aula se focalizó en los docentes que realizan Lenguaje y Comunicación y Matemática.
- Evaluación Diferenciada a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales a través del Departamento de Educación Diferencial.

2ª Línea de Acción: Consolidación de un Plan Pedagógico para todas las modalidades

Programas de Reforzamiento a los reprobados en Lenguaje y Matemática.

Actividades:

Metas de aprobación semestral con los alumnos que reprobaron una o más asignaturas.

Jornadas de Especialidades, para el desarrollo de competencias de los alumnos

Aplicación Pruebas Nivel y de Logro en cada semestre

12

a) Actividades Pedagógicas:

- Sistematización de la Planificación Diaria.
- Calendarización de todas las Evaluaciones, con entrega anual y semestral.
- Gestión de los recursos didácticos (TICs)
- Elaboración consensuada de Pautas de Evaluación para trabajos prácticos tareas y actividades.

b) Orientación.

Línea de acción N ° 1: Consolidar un trabajo cooperativo con los profesores jefes, mejorando sustancialmente el apoyo desde Orientación al trabajo que ellos realizan.

Entregando las planificaciones y actividades a trabajar con los cursos relacionados con los valores indicados en nuestro PEI.

Línea de acción N ° 2: Realizar, participar y coordinar reuniones técnicas con la U.T.P. y Profesores Jefes

Análisis:

Con respecto a esta línea de acción podemos decir que los objetivos se cumplieron a cabalidad, ya que los recursos de carácter técnico y operativo se realizaron y entregaron conforme se planificó. Se efectuaron las retroalimentaciones necesarias para el cierre de cada acción.

Línea de acción N ° 3: Acompañar la labor del Profesor Jefe atendiendo casos de Disfunción Familiar.

La atención que se realizó en esta área fue la de acompañar los casos más difíciles que requerían de mayor tiempo y dedicación guiados por el trabajo de la psicóloga, encargado de convivencia escolar, profesor jefe y acudiendo a la Red de Apoyo.

Línea de Acción Nº 4 : Normalización

a) Apoyo Docente : Se apoya a los docentes en los siguientes hitos:

- ✓ Evaluación Externa de los ejes de aprendizaje de la Educación Parvularia.
- ✓ Evaluación Externa de los ejes de aprendizaje de la Educación Básica.
- ✓ Planificación Estratégica Institucional

13

BALANCE ECONÓMICO

Desde el 1 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017

Periodo

INGRESOS	
TOTALES	651,184,048

Subvención 651,184,048
Financiamiento
Compartido -

Otros Ingresos -

TOTAL GASTADO	115%
Remuneracion	82.4%
Asministracion	6.4%
Mantenciones y reparaciones	0.4%
Materiales Pedagógicos y eventos Pedagógicos	15.0%
Asesorías y Capacitaciones Pedagógicas	5.4%
Arriendos	5.9%

Gasto Total	115%
--------------------	-------------

